



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

## NOTA DE PRENSA

### Imarpe: Crucero de evaluación hidroacústica permitirá conocer aspectos biológicos de los recursos jurel y caballa en el mar peruano



- **Participarán 24 científicos a bordo del BIC “Humboldt”**
- **La operación durará 30 días y comprenderá el litoral peruano entre Paita y Tacna**

El Instituto del Mar del Perú - Imarpe llevará a cabo del 20 de mayo al 21 de junio, el “Crucero de evaluación hidroacústica del jurel (*Trachurus murphyi*) y la caballa (*Scomber japonicus*), cuyo objetivo será el determinar la biomasa y distribución de estos recursos transzonales (costeros/oceánicos) de gran importancia para la pesquería peruana, considerando su uso exclusivo para Consumo Humano Directo (Nº 001-2002-PRODUCE).

Esta actividad se realizará a bordo del buque de investigación científica BIC “Humboldt” y constituye un gran esfuerzo que tiene como propósito el incrementar los conocimientos científicos sobre la disponibilidad, interacción recurso-ambiente, migraciones, aspectos reproductivos y reclutamiento. Sus resultados servirán de base para la ordenación de sus pesquerías.

La operación contará con la participación de 24 científicos de Imarpe y tendrá una duración de 30 días y consta de dos etapas: la primera abarca la zona norte – centro del país, desde Paita hasta el Callao, entre 40 y 80 millas náuticas de la costa y posteriormente continuará por la zona centro - sur, desde Pucusana hasta Tacna entre 5 y 100 millas náuticas de la costa.

La operación determinará los diferentes aspectos biológicos sobre el ciclo de vida del jurel y la caballa frente al Perú, cuya disponibilidad está sujeta a la variabilidad ambiental propia del Mar Peruano. Los resultados servirán de base para la toma de decisiones del sector PRODUCE y contribuirán a su sostenibilidad, en concordancia con los acuerdos internacionales.



PERÚ

Ministerio de la Producción

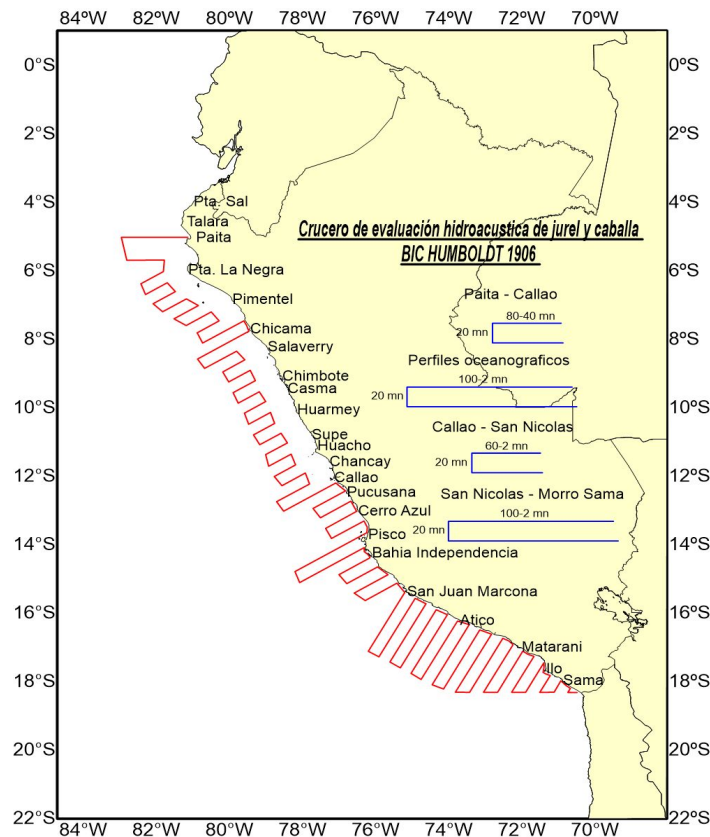


IMARPE  
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

En este sentido, nuestro país es miembro pleno de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS), organismo encargado de la explotación y ordenamiento de la pesquería de jurel en la zona de altamar del Océano Pacífico Sur. Considerando que, frente a nuestra costa existen importantes concentraciones de jurel y caballa, es importante realizar periódicamente cruceros de evaluación dirigidos exclusivamente a la investigación biológica de estas especies, con el objetivo de aportar informaciones al Comité Científico de la OROP-PS y de regular su extracción a nivel nacional y regional.

Callao, 20 de mayo del 2019



**Trayecto del BIC Humboldt durante el “Crucero de Evaluación Hidroacústica de los recursos jurel y caballa” (20 de mayo – 21 de junio 2019)**